



SECRETARÍA GENERAL
GRUPO CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO

EDICTO No. 41

NOTIFICACION INDAGACION PRELIMINAR E-329-2021

El Grupo de Control Disciplinario Interno, conforme a las funciones asignadas en la Resolución 7498 del 2 de septiembre de 2003 y según el artículo 107 de la Ley 734 de 2002, procede a notificar el siguiente auto:

HACE SABER:

Que la Secretaría General mediante Auto de fecha 13 de mayo de 2021, ordenó abrir la indagación preliminar E-329-2021, providencia que en su parte resolutoria señala:

RESUELVE:

PRIMERO: INICIAR indagación preliminar en los términos del artículo 150 de la Ley 734 de 2002, en contra del servidor público FELIX ANTONIO VARGAS, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente decisión y asignar el expediente E-329-2021.

SEGUNDO: ORDENAR la práctica de las siguientes pruebas, de conformidad con el artículo 128 y siguientes de la Ley 734 de 2002.

1. Solicitar a la Subdirección de Talento Humano del Ministerio de Transporte lo siguiente:
 - Extracto de la hoja de vida, que deberá contener tiempo de servicio, fecha de ingreso y de retiro si fuere el caso, cargos desempeñados; acompañados de los actos de nombramiento y posesión, al igual que otras situaciones administrativas como encargos, certificación salarial para la fecha de los hechos (febrero de 2021) y la última dirección registrada del funcionario FELIX ANTONIO VARGAS.
2. Escuchar en ampliación y ratificación de queja al señor LEONARDO WLADIMIR CARDEÑOZA CAMACHO.
3. Escuchar en diligencia de testimonio al señor JULIAN ARMANDO GUTIERREZ, para que bajo la gravedad del juramento informe a este Despacho, todo que conozca respecto a los hechos materia de investigación.
4. Solicitar a la Dirección Territorial Tolima lo siguiente:
 - Informe si el señor LEONARDO WLADIMIR CARDEÑOZA CAMACHO, identificado con Cédula de Ciudadanía N° 80.356.160, adelantaba algún trámite ante esa Territorial el 23 de abril de 2021, en caso afirmativo indique cuál y estado del mismo.
 - Informe el nombre de la persona que se encontraba ejerciendo la respectiva vigilancia en esa Territorial el 23 de abril de 2021, y una vez se tenga la información se citará a declaración juramentada.
 - Informe el nombre de los funcionarios que estaban trabajando en esa Territorial el 23 de abril de 2021, una vez se cuente con esta información se citará a declaración bajo juramento.
5. Solicitar a la Subdirección Administrativa y Financiera informe si en la Dirección Territorial Tolima se tienen cámaras de seguridad, en caso afirmativo, envíe las grabaciones que existan del 23 de abril de 2021.
6. Allegar a esta indagación el video que remite el quejoso para ser valorado en el momento procesal oportuno.
7. Las demás que surjan directamente de las anteriores y que sean conducentes, pertinentes y necesarias para establecer los hechos objeto de verificación.

TERCERO: Escuchar en Versión Libre y Espontánea, libre de todo apremio y juramento al funcionario FELIX ANTONIO VARGAS, cuando lo considere necesario en desarrollo de su derecho de defensa y conforme lo señala el artículo 92 de la ley 734 de 2002”.

Que mediante memorando MT-20213020058903 del 18 de mayo de 2021 y correo electrónico fvargas@mintransporte.gov.co del 27 de mayo de 2021, se citó al funcionario FELIX ANTONIO VARGAS GUTIERREZ, a fin de notificarlo personalmente del mencionado Auto, no compareció por lo que se procede a surtir la notificación por EDICTO, de la forma prevista en el artículo 107 y siguientes de la Ley 734 de 2002.



La movilidad
es de todos

Mintransporte

Que, para tal efecto, se fija el presente edicto en la página web del Ministerio de Transporte- Normatividad-Notificaciones Disciplinarias, lugar público, por el término de tres (3) días, y vencido éste término se desfijará y dejará constancia en el expediente.

FECHA Y HORA DE FIJACIÓN: 15 de junio de 2021.

HORA: 8:00 A.M

MÓNICA PAREDES VILLAMIL
Técnico Administrativo Grupo Control Disciplinario Interno

Se desfija hoy _____ a las _____ de la tarde.

MÓNICA PAREDES VILLAMIL
Técnico Administrativo Grupo Control Disciplinario Interno